

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
CAMPO VIERA-MNES**

ORDENANZA Nro.: 11 /98

VISTO: La propuesta realizada por el contribuyente señor

ROGACZEWSKI, Uladislao y

CONSIDERANDO: Que esta comuna es consciente de la difícil situación económica por la que están atravesado muchos sectores de nuestra comunidad Comercial, Agrícola, Industrial y actividades anexas; que no es nuestro propósito ejecutar las deudas pendientes de pago por tasas y/o tributos, sino la de arrimar a las partes, y, propender a un arreglo ó convenio que convengan recíprocamente al contribuyente y Municipio y

QUE: El señor **ROGACZEWSKI, Uladislao** ofrece de su propiedad dos(2) Rollos Aplanadoras con sus respectivas lanzas por la cancelación de la tasa de **DERECHO DE HIGIENE Y SEGURIDAD** correspondientes a su Secadero de Te cuya deuda asciende a la suma de pesos **DOS MIL CUARENTA Y SIETE (\$2047,00)** por los periodos 1998(1,2,3,4,5,6 bimestres); y la **TASA RETRIBUTIVA DE LA PROPIEDAD** correspondientes a los Lotes Nro. 41,62 /1998 cuya deuda asciende a pesos **CIENTO DIEZ Y SIETE CON 50/100 (\$ 117,50)**, totalizando la suma de pesos **DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO CON CINCUENTA CTVS (\$ 2164,50)** no generando saldos a favor

QUE: El valor atribuido por un bien usado -en opinion del Departamento Ejecutivo Municipal- es razonable y teniendo en cuenta que es todo lo que puede ofrecer el contribuyente

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAMPO VIERA MISIONES

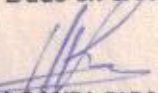
Sanclona con fuerza de

ORDENANZA

Art.1ro.:AUTORIZAR al Ejecutivo Municipal a compensar la partida de **DERECHOS DE INSPECCION, REGISTROS Y SERVICIOS DE CONTRALOR**, por el monto de pesos **DOS MIL CUARENTA Y SIETE (\$ 2047,00)** y **TASA RETRIBUTIVA DE LA PROPIEDAD** año 1998 por la suma de pesos **CIENTO DIEZ Y SIETE CON CINCUENTA CTVS (\$ 117,50)**, totalizando la suma de pesos **DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO (\$2164,50)** con la partida "Bienes de Capital" dando ingreso al patrimonio municipal por el citado monto cuya transferencia deberá efectuar el contribuyente el señor **ROGACZEWSKI, Uladislao** a favor de la comuna, no generando saldos a favor, segun **VISTO Y CONSIDERANDO** precedente.

Art.2do.:REGISTRESE, Comuniquese al Ejecutivo Municipal, Tesoreria, al Contribuyente Sr. **ROGACZEWSKI, Uladislao**. Elévase Copia al Tribunal de Cuentas de la Provincia. Cumplido. **ARCHIVASE**.

Dado en el recinto del Honorable Concejo Deliberante a los 19 días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y ocho


VIVIANA SANTA RIOS
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Campo Viera - Misiones




ALBERTO GONZALEZ
PRESIDENTE - H. C. D.
CAMPO VIERA
Capital Nac. del Té